	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3262 DE 2024 **Contratista:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 3263 DE 2024 **Interventoría:** KAB CONSULTORES S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** FEBRERO 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	53
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	40
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	54
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	55
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	56
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	57
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	58
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	N/A	-
		N/A	-
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	60
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	61
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	62
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	63
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	64
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	65
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	N/A	-
		N/A	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	67
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3263 de 2024.

KAB CONSULTORES S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA – DOS RÍOS – SAN FAUSTINO – LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR04+000 AL PR29+660.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06
PERIODO DEL 01/02/2025 AL 28/02/2025
Versión No.0.1

CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER, FEBRERO DE 2025

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

LISTA DE DISTRIBUCIÓN.

Este documento ha sido entregado al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, a la TERRITORIAL INVIAS NORTE DE SANTANDER. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar su modificación.

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIAS
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	1	
INVIAS TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	1	

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

ÍNDICE DE MODIFICACIONES.

ÍNDICE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.

<table>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="2">Contrato de Interventoría No. 3263 de 2024
INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA – DOS RÍOS – SAN FAUSTINO – LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR04+000 AL PR29+660</td></tr>
<tr><td>Título documento</td><td colspan="2">INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 07
Del 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025.</td></tr>
<tr><td>Documento No.</td><td colspan="2">CCE_TEC_INF_007</td></tr>
<tr><td>Revisión No.</td><td colspan="2">01</td></tr>
<tr><td colspan="3">A P R O B A C I Ó N</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Responsable por la Elaboración</td><td>Nombre</td><td>ING. KAREN ALEXANDRA BUITRAGO</td></tr>
<tr><td>Cargo</td><td>Ingeniero Residente de Interventoría</td></tr>
<tr><td>Firma</td><td></td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>28-02-2025</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Responsable por la Revisión</td><td>Nombre</td><td>ING. PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN</td></tr>
<tr><td>Cargo</td><td>Directora de Interventoría</td></tr>
<tr><td>Firma</td><td></td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>28-02-2025</td></tr>
</table>

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN 9
1.1 Objeto del informe. 10
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1 Localización. 12
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios en la ejecución del proyecto. 12
2.3 Actividades a ejecutar y alcance 13
2.3.1 Explanaciones. 13
2.3.2 Subbases, bases y afirmados. 13
2.3.3 Pavimentos 13
2.3.4 Estructuras y drenajes. 14
2.3.5 Transportes 14
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 15
3.1 Información general del contrato. 15
3.1.1 Resumen condiciones contractuales. 15
3.2 Descripción de garantías aprobadas. 16
3.3 Actividades ejecutadas por parte del contratista en el período. 18
3.3.1 Actividades ejecutadas para la Rehabilitación de la Vía. 18
3.3.1.1 Estructuras y drenajes. 18
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 19
3.4.1 Informe de actividades ejecutadas a la fecha. 20
3.4.2 Relación de actas contrato de obra. 22
3.4.3 Modificaciones y/o suspensiones al contrato de obra. 23
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Informe Semanal. 23
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. 23
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. 24
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. 24

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

4.5 Estado General del Tiempo.....24
4.6 Resumen Seguimiento a Ensayos de Laboratorio. 25
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. 25
4.8 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 25
4.8.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 25
4.8.2 Seguimiento Programa de Obra. 25
4.8.2.1 Seguimiento Programa de Inversiones. 26
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 28
5.1 Información general del contrato. 28
5.1.1 Resumen condiciones contractuales. 28
5.1.2 Descripción de garantías aprobadas. 29
5.2 Descripción de las Actividades Realizadas por la Interventoría. 30
5.2.1 Actividades administrativas. 31
5.2.2 Actividades Técnicas. 31
5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC. 32
5.4 Información Otros Programas y Aplicativos según Pliego de Condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 33
5.4.1. Avance Físico-Financiero a la fecha. 33
5.4.1.1 Relación de actas contrato de Interventoría. 34
5.4.1.2 Modificaciones y/o Suspensiones al Contrato de Interventoría. 35
5.5.1 Seguimiento Estado del Tramite Certificación de Compatibilidad de los Planos con el sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad. ..35
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.1 Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría. 35
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. 36
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. 36
6.4 Seguimiento Garantías. 36

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

6.5 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 37
6.5.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 37
6.5.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas Aprobado. 37
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 38
8. ANEXOS 39

LISTA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Ubicación del proyecto – Ruta 55NS09. 12
Ilustración 2. Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa 19
Ilustración 3. Porcentaje Ejecutado Acumulado Contrato de Obra. 21
Ilustración 4. Actas de Recibo Parcial de Obra. 22
Ilustración 5. Actas de Costos Interventoría. 33

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1. Garantías aprobadas del contrato de obra de acuerdo al anexo de modificación de póliza de seguro de responsabilidad extracontractual. 16

Tabla 2. Garantías aprobadas del contrato de obra de acuerdo al anexo de modificación de póliza de cumplimiento. 17

Tabla 3. Cantidades ejecutadas de estructuras y drenajes. 18

Tabla 4. Estado general contrato de obra No. 3262 de 2024 - corte No 07, período del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. 20

Tabla 5. Resumen Acta de Obra Corte No 07. 21

Tabla 6. Relación de actas contrato de obra. 22

Tabla 7. Estado General del Tiempo de febrero 2024 24

Tabla 8. Seguimiento al programa de inversiones. 27

Tabla 9. Garantías actualizadas y aprobadas del contrato de Interventoría. 30

Tabla 10. Disponibilidad presupuestal 32

Tabla 11. Resumen financiero del contrato de Interventoría. 33

Tabla 12. Relación de actas del contrato de Interventoría. 34

Tabla 13. Listado de equipos y vehículos utilizados por la Interventoría 35

Tabla 14. Relación de Personal de la Interventoría. 36

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

1. INTRODUCCIÓN

Para el Gobierno Nacional, la mejora de la infraestructura de transporte es esencial para aumentar la competitividad del país.

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte son estrategias clave a implementar. La política del Gobierno busca contribuir al desarrollo socioeconómico del país y mejorar la calidad de vida de los colombianos mediante una red vial que responda a los desafíos nacionales.

Los objetivos del INVIAS se enfocan en mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial bajo su responsabilidad, los cuales están alineados con el proyecto que tiene por objeto "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR04+000 AL PR29+660".

CUMBRE INGENIERIA S.A.S, resultó favorecido para la ejecución de estas obras, por tanto, suscribió con el INVIAS el contrato de obra No. 3262 de 2024, el cual fue adjudicado por Resolución No. 085 del 03 de julio de 2024, previa Selección Abreviada Número SA-MC-DT-NSA-002-2024, contrato que se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y demás normas reglamentarias, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia, el valor es la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($588.268.520) M/CTE,** suma que incluye IVA, equivalente a cuatrocientos cincuenta y dos (452.51) salarios mínimos legales mensuales vigentes. El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 28 de febrero de 2025, contados a partir de la orden de inicio 30 de agosto de 2024.

El presente documento contiene la información general de los principales aspectos de los contratos de Obra y de Interventoría, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., incluyendo también la información técnica, administrativa y financiera de los contratos mencionados.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

1.1 Objeto del informe.

El presente informe tiene como propósito presentar información general del contrato de obra y documentos de soporte del proyecto del contrato entre el INVIAS y CUMBRE INGENIERÍA S.A.S cuyo objeto es "**REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR04+000 AL PR29+660**".

Por otra parte, en este informe se presentan los conceptos y observaciones que la Interventoría considera importantes resaltar para asegurar el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La carretera Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China con código 55NS09 fluye en dirección sur – norte en jurisdicción territorial del municipio de Cúcuta, permite la comunicación terrestre entre la capital del departamento Norte de Santander con el corregimiento de San Faustino y con la frontera de la República de Venezuela (PR29+0600), se desarrolla en terreno considerado como plano un 31.04%, ondulado 13.79% y montañoso 55.17%, vía en pavimento en mal estado, de una calzada y con un ancho promedio de 7.30 metros, con una longitud de 29 Km. Presenta un TPD de 4543 vehículos/día (conteos 2018, con frontera cerrada) con una distribución del 72% de autos, 5% de buses y 23% de camiones. Dicho TPD se ha incrementado notoriamente debido a la apertura fronteriza en el año dos mil veintitrés (2023).

El incremento del paso de vehículos de carga pesada en esta zona minera ha venido deteriorando el estado de la estructura del pavimento por lo que se requiere su rehabilitación de manera urgente dada las condiciones de la vía. ursos del presente proceso serán ejecutados en la rehabilitación de la vía 55NS09, sector PR04+0000 – PR29+0000, permitiendo mejorar la transitabilidad y seguridad para el usuario.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

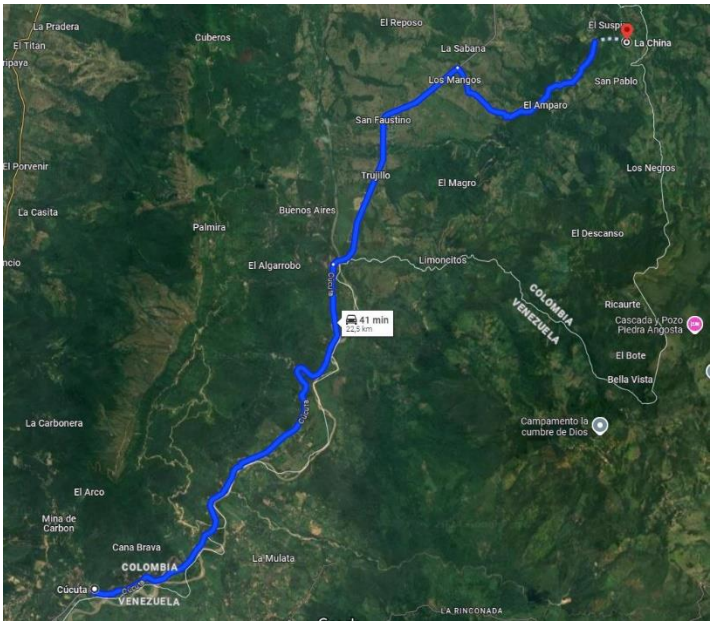
Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

2.1 Localización.

San Faustino es un corregimiento del municipio colombiano de Cúcuta (Norte de Santander),1 situado a las orillas del río Pamplonita, con coordenadas 8°03’44’’ de latitud Norte y 72°24’23’’ de longitud Oeste.

El proyecto se ubica desde el PR4+0000 hasta el PR29+0660 en la vía Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China, Tramo 55NS09, en el departamento de Norte de Santander.

Ilustración 1. Ubicación del proyecto – Ruta 55NS09.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios en la ejecución del proyecto.

El área de influencia del proyecto se encuentra a lo largo de la vía Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China en la Ruta 55NS09, la cual fluye en dirección Sur – Norte en jurisdicción territorial del municipio de Cúcuta y permite la comunicación terrestre entre la capital del departamento Norte de Santander con el corregimiento de San Faustino y con la frontera de la República de Venezuela, por lo tanto, dichas zonas se verán beneficiadas ya que se mejorarán las condiciones de la vía para asegurar la

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

transitabilidad, seguridad y comodidad a los usuarios en condiciones adecuadas, además de disminuir los tiempos de recorrido.

La población beneficiada no solo corresponde a las familias que viven dentro del sector de san Faustino, sino también a las familias que viven dentro del área rural y a los transportadores de carbón, pues aliviará en gran medida el mal estado de la vía que permita el acceso a estas; además, de tener en cuenta todas las áreas de expansión de futuros predios.

2.3 Actividades a ejecutar y alcance.

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría y la supervisión, no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; lo anterior de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados al proyecto y con fundamento en la gestión del corredor vial.

Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

2.3.1 Explanaciones.

Actividades donde se realiza excavación, remoción, cargue y transporte a los sitios de disposición o desecho, de los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación, canales y préstamos indicados en los documentos del proyecto.

2.3.2 Subbases, bases y afirmados.

Consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicadas en los documentos del proyecto.

2.3.3 Pavimentos.

Es necesario para garantizar la transitabilidad y funcionalidad de la vía, para lo cual se debe realizar actividades de mantenimiento de la carpeta asfáltica brindando así una mejora en las condiciones de seguridad de los usuarios que transitan por la carretera.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

2.3.4 Estructuras y drenajes.

Se realizan actividades como excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, instalación de concreto reforzado y ciclópeo con resistencia mínima a la compresión de 21MPa y 17MPa respectivamente y actividad de instalación de tubería de concreto reforzada clase II de 900mm de diámetro interior.

2.3.5 Transportes.

Se realiza el transporte de los materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos y el transporte de los materiales provenientes de derrumbes.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERÍA SAS
NIT: 900.321.674-6
REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
DIRECCIÓN: Bogotá Calle 77 No. 13-47 Oficina 605.
PBX: 3132973569
e-mail: cumbreingenieriasas.sanfaustino@gmail.com

3.1.1 Resumen condiciones contractuales.

OBJETO DEL CONTRATO: No. 3262 de 2024	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO – LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.	
ENTIDAD CONTRATANTE	INVIAS
SELECCIÓN ABREVIADA	SA-MC-DT-NSA-002-2024
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO - INVIAS	LEONEL VALERO ESCALANTE
DIRECCIÓN TERRITORIAL	NORTE DE SANTANDER
INTERVENTOR	KAB CONSULTORES S.A.S
CONTRATISTA DE LA OBRA	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO JUAN RAMÍREZ BERNAL
VALOR FISCAL INICIAL DEL CONTRATO	$ 556.452.136,00
VALOR ADICIONAL	$ 31.816.384,00
VALOR FISCAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 588.268.520,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PLAZO ADICIONAL	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO	30 de agosto de 2024
FECHA DE ENTREGA ACTUALIZADO	28 de febrero de 2025

3.2 Descripción de garantías aprobadas.

- El Contratista entregó al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 360–74–994000009042 ANEXO 5 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con fecha de expedición 02 de enero de 2025, amparando las coberturas: **a).** Cobertura básica de predios, labores y operaciones. **b).** Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. **c).** Cobertura expresa de perjuicios extramatrimoniales. **d).** Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. **e).** Cobertura expresa de amparo patronal. **f).** Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

A continuación, se ilustra los amparos y vigencias:

Tabla 1. Garantías aprobadas del contrato de obra de acuerdo al anexo de modificación de póliza de seguro de responsabilidad extracontractual.

N° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO
360–74–994000009042	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00

- El Contratista entregó al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, la póliza de garantía única de cumplimiento No. 360 – 47 – 994000033323 anexo 6 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con fecha de expedición 14 de febrero de 2025, la cual tiene por objeto: Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato No. 3262 de 2024 celebrado entre las partes, relacionado con rehabilitación de la carretera Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China Ruta 55NS09 Tramo PR PR04+000 al PR29+660. Tiene como beneficiario el Instituto Nacional de Vías – NIT 800215807.

A continuación, se ilustra los amparos y vigencias:

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

Tabla 2. Garantías aprobadas del contrato de obra de acuerdo al anexo de modificación de póliza de cumplimiento.

N° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (Día, Mes, Año)	Hasta (Día, Mes, Año)
360-47-994000033323	CUMPLIMIENTO	$ 58.826.852,00	30/08/2024	30/08/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 117.653.704,00	30/08/2024	29/02/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 176.480.556,00	28/02/2025	28/02/2030

Nota Aclaratoria El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de (5) cinco años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

De acuerdo con lo estipulado en la **CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO.** Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del INSTITUTO, una garantía que ampare lo siguiente: *a). El cumplimiento general del contrato* y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. Si el proceso de selección abreviada se surte como consecuencia de haberse declarado desierto el proceso por licitación pública, en aplicación de lo previsto en el artículo 2º numeral 2 literal d) de la Ley 1150 de 2007. Si el valor del contrato es superior a un millón (1.000.000) de SMMLV el valor de esta garantía debe guardar correspondencia con los valores estipulados en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015. *b). El pago de salarios, prestaciones sociales legales* e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. *c) La estabilidad y calidad de las obras* ejecutadas entregadas a satisfacción, por el equivalente al treinta por ciento (30%) del valor final de las obras, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte del INSTITUTO. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Esta garantía deberá presentarse al INSTITUTO y requerirá la aprobación del INSTITUTO. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Teniendo en cuenta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del Contrato y la fecha de la Orden de iniciación, EL CONTRATISTA deberá ajustar la Garantía Única y Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, modificando las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin modificar la fecha de inicio de los amparos. **PARÁGRAFO TERCERO**:

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

INDEMNIDAD. - EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al INSTITUTO frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes. **PARÁGRAFO CUARTO**: MANTENIMIENTO Y RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA. - EL CONTRATISTA está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe EL INSTITUTO, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del CONTRATISTA o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

3.3 Actividades ejecutadas por parte del contratista en el período.

Durante el periodo se ejecutaron actividades para la rehabilitación de la carretera Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China en la Ruta 55NS09. Incluye la ejecución de cunetas en el PR 0+0638 al 0+0729 con concreto de 21 Mpa.

3.3.1 Actividades ejecutadas para la Rehabilitación de la Vía.

Se ejecutaron las siguientes actividades necesarias para la rehabilitación de la carretera Cúcuta – Dos Ríos – San Faustino – La China en la Ruta 55NS09.

3.3.1.1 Estructuras y drenajes.

- **Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa**
  Durante el mes de febrero, se ejecutaron actividades de cunetas en concreto de 21 Mpa, en el PR 0+0638 al 0+0729

Tabla 3. Cantidades ejecutadas de estructuras y drenajes.

ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa	M^3	42,75

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

Ilustración 2. Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa



3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Durante el presente periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., el Contratista **CUMBRE INGENIERÍA S.A.S**, ha realizado la actividad correspondiente al **CAPÍTULO 4** ESTRUCTURAS Y DRENAJES, **Ítem 11** Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa. A la fecha 28 de febrero de 2025, se presenta el Acta de Recibo Parcial de Obra No. 07, por un valor básico sin amortización de $ 31.585.566,00.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

3.4.1 Informe de actividades ejecutadas a la fecha.

Tabla 4. Estado general contrato de obra No. 3262 de 2024 - corte No 07, período del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 02 de fecha 07/01/2024		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL														
I - EXPLANACIONES								**$ 21.578.910,00**		**$ 16.292.500,00**		**$ -**		**$ 16.292.500,00**
1	465.1	465-13		Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	559,00	$ 28.410,00	$ 15.881.190,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2	460.1.1	460-13		Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm	M2	612,00	$ 9.310,00	$ 5.697.720,00	1.750,00	$ 16.292.500,00	-	$ -	1.750,00	$ 16.292.500,00
II- SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS								**$ 122.909.836,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
3	330.1.2	330-13		Base ganular clase A	M3	437,20	$ 125.420,00	$ 54.833.624,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4	320.1.1	320-13		Sub-base granular clase A	M3	575,60	$ 118.270,00	$ 68.076.212,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
III- PAVIMENTO								**$ 359.616.687,95**		**$ 516.013.540,00**		**$ -**		**$ 516.008.256,45**
5	420.3	420-13		Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30	M2	1.693,07	$ 6.710,00	$ 11.360.499,70	3.374,00	$ 22.639.540,00	-	$ -	3.374,00	$ 22.639.506,45
6	450.1	450-13		Mezcla en caliente para bacheo MDC-19 comprada	M3	101,40	$ 1.050.000,00	$ 106.470.000,00	194,88	$ 204.624.000,00	-	$ -	194,88	$ 204.618.750,00
7	450.2P	450-13		Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada	M3	219,81	$ 1.100.000,00	$ 241.786.188,25	262,50	$ 288.750.000,00	-	$ -	262,50	$ 288.750.000,00
IV - ESTRUCTURAS Y DRENAJES								**$ 15.962.944,40**		**$ 49.862.634,00**		**$ 31.585.566,00**		**$ 49.862.028,97**
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	169,25	$ 27.570,00	$ 4.666.314,40	243,60	$ 6.716.052,00	-	$ -	243,60	$ 6.715.948,61
9	610.2	610-13		Relleno para estructuras con recebo	M3	12,00	$ 102.190,00	$ 1.226.280,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
10	630.1.4.2	630-13		Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa	M3	2,00	$ 738.830,00	$ 1.477.660,00	42,75	$ 31.585.566,00	42,75	$ 31.585.566,00	42,75	$ 31.585.566,00
11	630.1.7	630-13		Concreto ciclopeo con resistencia mínima a la compresión de 17 MPa	M3	3,00	$ 334.230,00	$ 1.002.690,00	34,59	$ 11.561.016,00	-	$ -	34,59	$ 11.560.514,36
12	661.1.2	661-13		Tuberia de concreto reforzado clase II, de 900 mm de diametro interior	ML	10,00	$ 759.000,00	$ 7.590.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
V. TRANSPORTE								**$ 823.959,85**		**$ 1.827.000,00**		**$ -**		**$ 1.826.993,94**
13	330.1.2	330-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3 - Km	1.098,61	$ 750,00	$ 823.959,85	2.436,00	$ 1.827.000,00	-	$ -	2.435,99	$ 1.826.993,94
							SUBTOTAL DE OBRAS	**$ 520.892.338,00**		**$ 583.995.674,00**		**$ 31.585.566,00**		**$ 583.989.779,00**
													-	
	SUBTOTAL OBRAS							$ 520.892.338,00		$ 583.995.674,00		$ 31.585.566,00		$ 583.989.779,00
*	OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES							$ 13.802.413,00		$ -		$ -		$ -
*	VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)							$ 534.694.751,00		$ 583.995.674,00		$ 31.585.566,00		$ 583.989.779,00
*	VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							$ 3.907.384,72		$ 4.267.661,00		$ 230.817,60		$ 4.267.617,62
*	SUBTOTAL OBRAS INCLUYENDO IVA (A+B)							$ 538.602.135,72		$ 588.263.335,00		$ 31.816.383,60		$ 588.257.396,62
	ESTUDIOS Y DISEÑOS							$ 15.000.000,00		$ -		$ -		$ -
*	IVA SOBRE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19%							$ 2.850.000,00		$ -		$ -		$ -
*	VALOR TOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (C)							$ 17.850.000,00		$ -		$ -		$ -
*	**VALOR TOTAL (A+B+C)**							**$ 556.452.136,00**		**$ 588.263.335,00**		**$ 31.816.383,60**		**$ 588.257.396,62**

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

Ilustración 3. Porcentaje Ejecutado Acumulado Contrato de Obra.

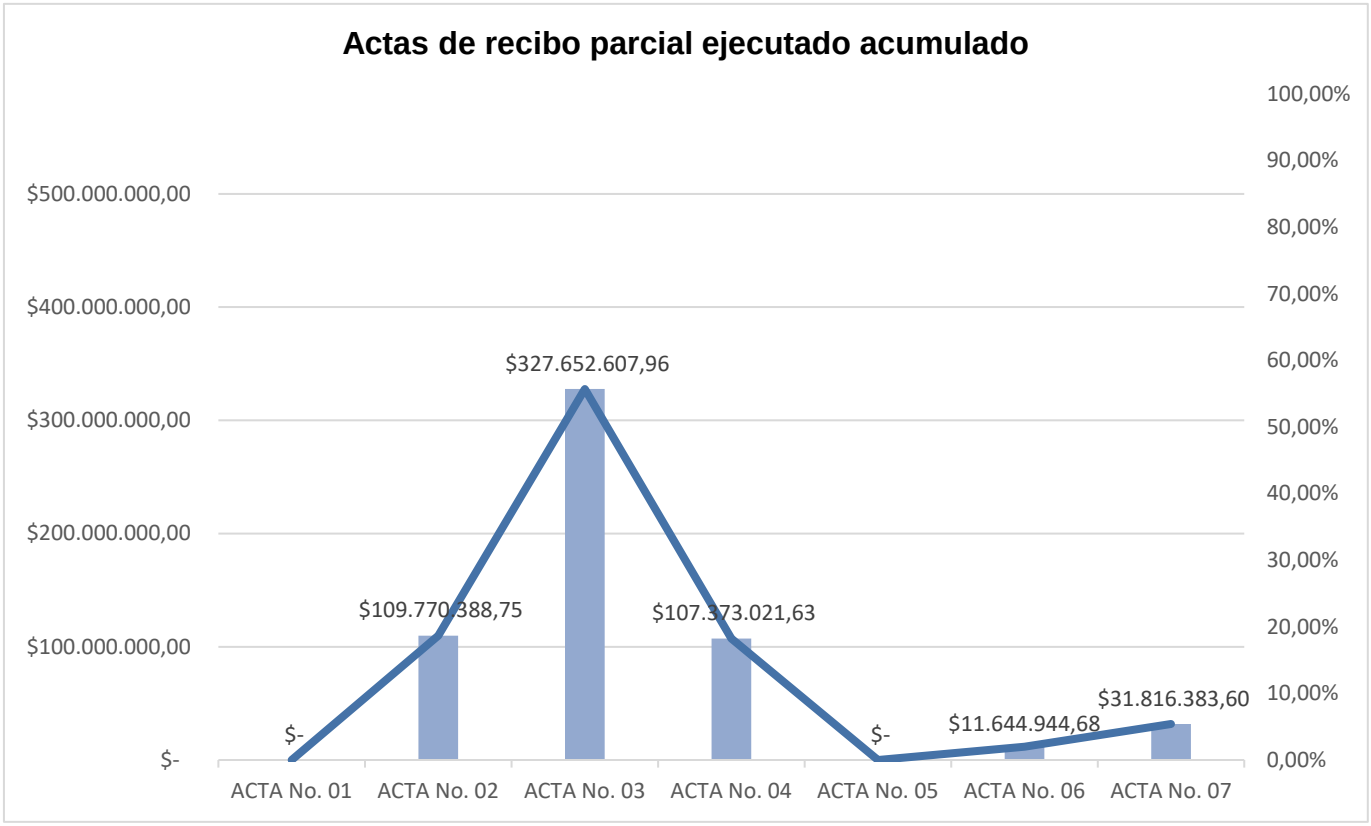


Tabla 5. Resumen Acta de Obra Corte No 07.

	VALOR PRESENTE MES
SUBTOTAL OBRAS	$ 31.585.566,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 31.585.566,00
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 230.817,60
SUBTOTAL OBRAS INCLUYENDO IVA	$ 31.816.383,60
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 588.268.520,00**

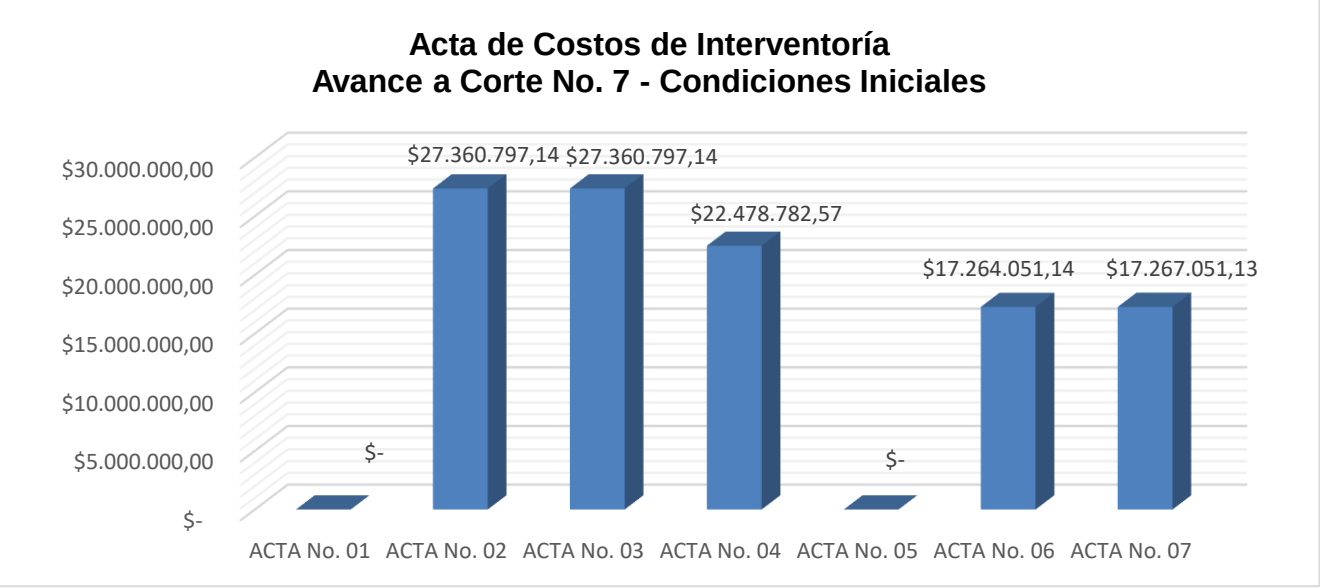
Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

3.4.2 Relación de actas contrato de obra.

Tabla 6. Relación de actas contrato de obra.

COSTO TOTAL INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA				$ 588.268.520,00	
No.	**Nombre del Acta**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**Valor**	**% Avance**
Acta 1	Acta de costos obra No. 01	30/08/2024	31/08/2024	$ -	0,00%
Acta 2	Acta de costos obra No. 02	1/09/2024	30/09/2024	$ 109.770.388,75	18,66%
Acta 3	Acta de costos obra No. 03	1/10/2024	31/10/2024	$ 327.652.607,96	55,70%
Acta 4	Acta de costos obra No. 04	1/11/2024	30/11/2024	$ 107.373.021,63	18,25%
Acta 5	Acta de costos obra No. 05	1/12/2024	31/12/2024	$ -	0,00%
Acta 6	Acta de costos obra No. 06	1/01/2025	31/01/2025	$ 11.644.944,68	1,98%
Acta 7	Acta de costos obra No. 07	1/02/2025	28/02/2025	$ 31.816.383,60	5,41%
Valor Ejecutado Acumulado				**$ 588.257.396,62**	**100,00%**

Ilustración 4. Actas de Recibo Parcial de Obra.



Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

3.4.3 Modificaciones y/o suspensiones al contrato de obra.

A la fecha no se han presentado modificaciones ni suspensiones para el contrato de Obra No. 3262 de 2024.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal.

Durante el periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., se enviaron vía correo electrónico a la Supervisión Técnica del Contrato por parte de INVIAS, cuatro (4) informes de forma semanal. A continuación, se lista la numeración y períodos de los informes que cubren el período del presente informe:

- Semana 23: del 31 de enero al 06 de febrero de 2025.
- Semana 24: del 07 de febrero al 13 de febrero de 2025.
- Semana 25: del 14 de febrero al 20 de febrero de 2025.
- Semana 26: del 21 de febrero al 27 de febrero de 2025.

En dichos Informes Semanales se plasmaron las actividades y acontecimientos más relevantes del proyecto durante cada periodo, acompañados con su registro fotográfico respectivo.

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN1-IN-15-FR-3**), los informes semanales correspondientes al corte No. 07 comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, debidamente diligenciados.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

durante el periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., CUMBRE INGENIERÍA S.A.S, no utilizo maquinaría y el equipo empleado para el mantenimiento de la carpeta asfáltica (volquetas, carro-tanque irrigador, finisher, compactador de llantas y compactador de rodillo).

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN1-IN-15-FR-4**), debidamente diligenciado por la Interventoría.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

El personal y control de los aportes que laboró en obra durante el período de No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., queda registrado en el formato anexo (**MEPI-MN-IN-15-FR-6).**

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN-IN-15-FR-6**), debidamente diligenciado por la Interventoría.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN1-IN-15-FR-8**), donde se evidencia el avance Financiero y Presupuestal del contrato de obra a fecha del cierre del corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., así mismo se incluyen los registros presupuestales y sus saldos según los recursos destinados durante la ejecución del proyecto.

4.5 Estado General del Tiempo.

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta en el formato (**MEPI-MN1-IN-15-FR-10**), estado general del tiempo, para el periodo No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, debidamente diligenciado por la Interventoría; la información se toma sobre el tiempo de 24 horas al día en el período del mes completo, donde se tiene un total de 672 horas en el mes de noviembre distribuidas así: 653 horas en tiempo seco, 13 horas en tiempo de lluvia moderada y 6 horas en tiempo de lluvias intensas.

Tabla 7. Estado General del Tiempo de febrero 2024.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	24	22	20	24	24	24	22	21	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	23	24	24	24	-	-	-	653
Lluvias moderadas	0	2	0	0	4	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	-	-	-	13
Lluvias intensas	0	1	0	2	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

4.6 Resumen Seguimiento a Ensayos de Laboratorio.

En el periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., la empresa CUMBRE INGENIERÍA S.A.S, no realizó la toma de muestras de mezcla ya que no desarrollo ninguna actividad.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

La póliza de garantía única de cumplimiento No. 360-47-994000033323 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, actualizada con fecha de expedición 14 de febrero de 2025, de igual manera la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 360-74-994000009042 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, actualizada con fecha de expedición 02 de enero de 2024, presenta vigencia desde las 23:59 horas del día 31 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 del 28 de febrero de 2025; con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, en el formato **(MEPI-MN1-IN-15-FR-12**), se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

4.8 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Durante el presente periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, no se presentaron otros documentos de seguimiento mensual diferentes a los descritos en los capítulos del Manual de Interventoría de Obra Pública.

4.8.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Durante el presente período de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., no se ha presentado solicitud de recursos para anticipo por parte del Contratista de Obra, por lo tanto, no se realiza el seguimiento a la inversión del anticipo.

4.8.2 Seguimiento Programa de Obra.

En el presente periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., el Contratista CUMBRE INGENIERÍA S.A.S, ha realizado las siguientes actividades

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

- Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa

De la misma forma, se ha realizado el debido seguimiento de las actividades de Obra, por medio de la Programación de Obra suministrada, así como el diligenciamiento del formato correspondiente al Programa de Inversiones vigente.

4.8.2.1 Seguimiento Programa de Inversiones.

En el presente período corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025., se tiene un valor básico de obras programado actualizado de $ 583.989.779,00 que corresponde al 100%, y un valor básico de obras acumulado ejecutado de $583.989.779,00 que corresponde al 100%, por consiguiente, el Contratista ejecuto en actividades correspondientes al **CAPÍTULO 4** ESTRUCTURAS Y DRENAJES. **Ítem 10** Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa

El programa de inversiones y el seguimiento al programa de inversiones en los formatos **MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2**.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

Tabla 8. Seguimiento al programa de inversiones.

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 AGOSTO 2024	2 SEPTIEMBRE 2024	3 OCTUBRE 2024	4 NOVIEMBRE 2024	5 DICIEMBRE 2024	6 ENERO 2025	7 FEBRERO 2025
I. EXPLANACIONES	$ 21.579	4,14%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,79%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 16.293	$		
	$ 16.293	2,79%	$ 16.293	$ E	$ -	$ 5.604,62	$ 10.687,88	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0,00%	34,40%	65,60%				
II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$ 122.910	23,60%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$		
	$ -	0,00%	$ -	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				
III. PAVIMENTOS	$ 359.617	69,04%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,36%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -			$ 516.014		
	$ 516.014	88,36%	$ 516.008	$ E	$ -	$ 103.369,42	$ 310.109,76	$ 102.529,78	$ -	$ -	$ -
				% E	0,00%	20,03%	60,10%				
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 15.963	3,06%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	1,98%	5,41%
				$ P	$ -	$ -	$ 6.716			$ 11.561	$ 31.586
	$ 49.863	8,54%	$ 49.862	$ E	$ -	$ -	$ 3.520,86	$ 3.195,09	$ -	$ 11.561	$ 31.585,57
				% E	0,00%	0,00%	7,06%				
V. TRANSPORTES	$ 824	0,16%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ 1.827				
	$ 1.827	0,31%	$ 1.826,99	$ E	$ -	$ -	$ 957,80	$ 869,20	$ -	$ -	$ -
				% E	0,00%	0,00%	52,42%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 520.892,34**	100,00%					<--- REPROGRAMACIÓN No.1		<--- REPROGRAMACIÓN No.2		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 583.995,674**	100,00%									

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,46%**	**2,79%**	**88,36%**	**1,98%**	**5,41%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 8.543,05	$ 16.292,50	$ 516.013,54	$ 11.561,02	$ 31.585,57
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,46%**	**4,25%**	**92,61%**	**94,59%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ -**	$ -	$ 8.543,05	$ 24.835,55	$ 540.849,09	$ 552.410,11	$ 583.995,67
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	18,66%	55,70%	18,25%	0,00%	1,98%	5,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ -**	**$ 108.974,04**	**$ 325.275,59**	**$ 106.594,07**	**$ -**	**$ 11.560,51**	**$ 31.585,57**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	18,66%	74,36%	92,61%	92,61%	94,59%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ -**	**$ 108.974,04**	**$ 434.249,63**	**$ 540.843,70**	**$ 540.843,70**	**$ 552.404,213**	**$ 583.989,77944**

Los anteriores datos de obra ejecutada corresponden a valores básicos del contrato de obra, y su porcentaje de ejecución es con respecto al valor total básico del contrato.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

CONTRATISTA:	KAB CONSULTORES S.A.S
NIT:	901.680.084-3
REPRESENTANTE LEGAL:	KAREN ALEXANDRA BUITRAGO PAEZ
DIRECCIÓN:	Calle 10 No. 8 – 56 Apto 202 Barrio El Llano - Municipio de Cúcuta – Norte de Santander.
TELEFONO:	3156232869
E-MAIL:	kabconsultoressas@gmail.com
CIUDAD:	Cúcuta

5.1.1 Resumen condiciones contractuales.

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660	
CONTRATO No.	3263 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	INVÍAS
DIRECTOR	OSCAR LEONARDO URIBE SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO POR INVIAS.	LEONEL VALERO ESCALANTE
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	KAB CONSULTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER VIAL G&G	KAREN ALEXANDRA BUITRAGO PAEZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 82.082.392,00
ADICIONAL No. 01	$ 29.649.088,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 111.731.480,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PLAZO ADICIONAL	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO	30 de agosto 2024
FECHA DE ENTREGA ACTUALIZADA	29 de diciembre de 2024

5.1.2 Descripción de garantías aprobadas.

La Interventoría entregó al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, la póliza de garantía única de cumplimiento No. 475-47-994000066684 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con fecha de expedición 03 de enero de 2025, amparando las garantías de: **1.1).** Amparo de seriedad de la oferta: La garantía de seriedad de la oferta cubrirá a la entidad estatal por la imposición de sanciones al proponente derivadas del incumplimiento de la oferta. **1.2).** Amparo de cumplimiento del contrato: El amparo de cumplimiento del contrato cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales, además de esos riesgos, este amparo comprenderá el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. **1.3).** El amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo: cubre a la entidad estatal contratante, de los perjuicios sufridos con ocasión de (I) La No inversión del anticipo, (II) El uso indebido del anticipo y (III) La apropiación indebida que el contratista garantizado haga de los dineros o bienes que se le hayan entregado en calidad de anticipo para la ejecución del contrato, cuando se trate de bienes entregados como anticipo, éstos deberán tasarse en dinero en el contrato. La garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo de acuerdo con lo que determine la entidad estatal. El valor de la garantía comprenderá el 100% de la suma establecida como anticipo, ya sea en dinero o en especie. **1.4).** Amparo de devolución de pagos anticipados: El amparo de devolución de pagos anticipados cubre a la entidad contratante de los perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial por parte del contratista, de los dineros que le fueron entregados a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar. La garantía de pago anticipado debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta que la entidad estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado, de acuerdo con lo que determine la entidad estatal. El valor de la garantía comprenderá el 100% del monto pagado de forma anticipada, ya sea este en dinero o en especie. **1.5).** Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de obligaciones laborales a que esté obligado el

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. Esta garantía no se aplicará para los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional por personal contratado bajo un régimen jurídico diferente al colombiano. **1.6).** Amparo de estabilidad y calidad de la obra: El amparo de estabilidad y calidad de la obra cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista sufrido por la obra entregada a satisfacción. **1.7).** Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado (I) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por el suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o (II) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo, una vez sean recibidos por la entidad. **1.8).** Amparo de calidad del servicio: El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que se deriven de (I) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría o (II) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.

Tabla 9. Garantías actualizadas y aprobadas del contrato de Interventoría.

N° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (Día, Mes, Año)	Hasta (Día, Mes, Año)
475-47-994000066684	CUMPLIMIENTO	$ 11.173.148,00	30/08/2024	01/09/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 22.346.296,00	30/08/2024	01/03/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 33.519.444,00	30/08/2024	01/03/2025

De acuerdo con lo estipulado en la **CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO,** los amparos deben cubrir la respectiva garantía con lo establecido en el contrato de Interventoría No. 3263 de 2024.

5.2 Descripción de las Actividades Realizadas por la Interventoría.

Durante el presente periodo de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, las actividades desarrolladas por la Interventoría fueron las siguientes:

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

5.2.1 Actividades administrativas.

- Elaboración informes semanales No. 23, No. 24, No. 25 y No. 26.
- Revisión de las afiliaciones del personal en obra a la seguridad social y pagos parafiscales del presente período.
- Control de correspondencia enviada y recibida.
- Elaboración de informes semanales para la Territorial Norte de Santander del INVIAS.
- Elaboración Informe mensual de Interventoría Acta No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025.
- Elaboración y presentación de Acta de costos No. 07 para el contrato de Interventoría.
- Elaboración y/o diligenciamiento de formatos de acuerdo con el Manual de Interventoría de Obra Pública.
- Seguimiento y control de los documentos presentados por el contratista de obra.
- Elaboración oficios de acuerdo a las necesidades presentadas ante el INVIAS, Contratista de Obra y/o entidades que aplique.
- Emisión de conceptos según requerimientos.
- Reuniones con personal de INVIAS y Contratista de Obra, visitas de campo y reuniones virtuales a que haya lugar.

5.2.2 Actividades Técnicas.

- Revisión documentos del contrato (Pliegos, anexos, etc.).
- Consulta de Especificaciones técnicas.
- Consulta en Minutas de los contratos.
- Corte de cantidades de obra ejecutada por parte del personal en campo.
- Solicitudes de entrega de documentos técnicos inherentes al proyecto.
- Coordinación, logística y programación de recorridos conjuntos para verificar la ejecución de la obra en Coordinación con el Contratista.
- Conciliación de cantidades de obra y presentación de acta parcial de obra No. 5.
- Se realizó acompañamiento y seguimiento en campo, durante la ejecución de actividades de rehabilitación de la vía detalladas en los capítulos de explanaciones; bases, subbases y afirmados; pavimentos; estructuras y drenajes; transportes.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC.

La **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL,** del contrato de Obra No. 3262 de 2024, corresponde a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($588.268.520) M/CTE,** discriminada así:

A) SUBTOTAL OBRAS: QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS **($ 583.995.674,00)** MONEDA CORRIENTE.

B) OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES: CERO PESOS **($ 0,00)** MONEDA CORRIENTE.

C) VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA): CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS **($ 4.267.661,00)** MONEDA CORRIENTE.

D) ESTUDIOS Y DISEÑOS: CERO PESOS **($0,00)** MONEDA CORRIENTE.

E) IVA SOBRE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19%: CERO PESOS **($0,00)** MONEDA CORRIENTE.

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 800724 del 26 de agosto de 2024 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO

Tabla 10. Disponibilidad presupuestal.

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2401-0600-127-51102D-2401020-02	NACION	11	$ 588.268.520,00

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

5.4 Información Otros Programas y Aplicativos según Pliego de Condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

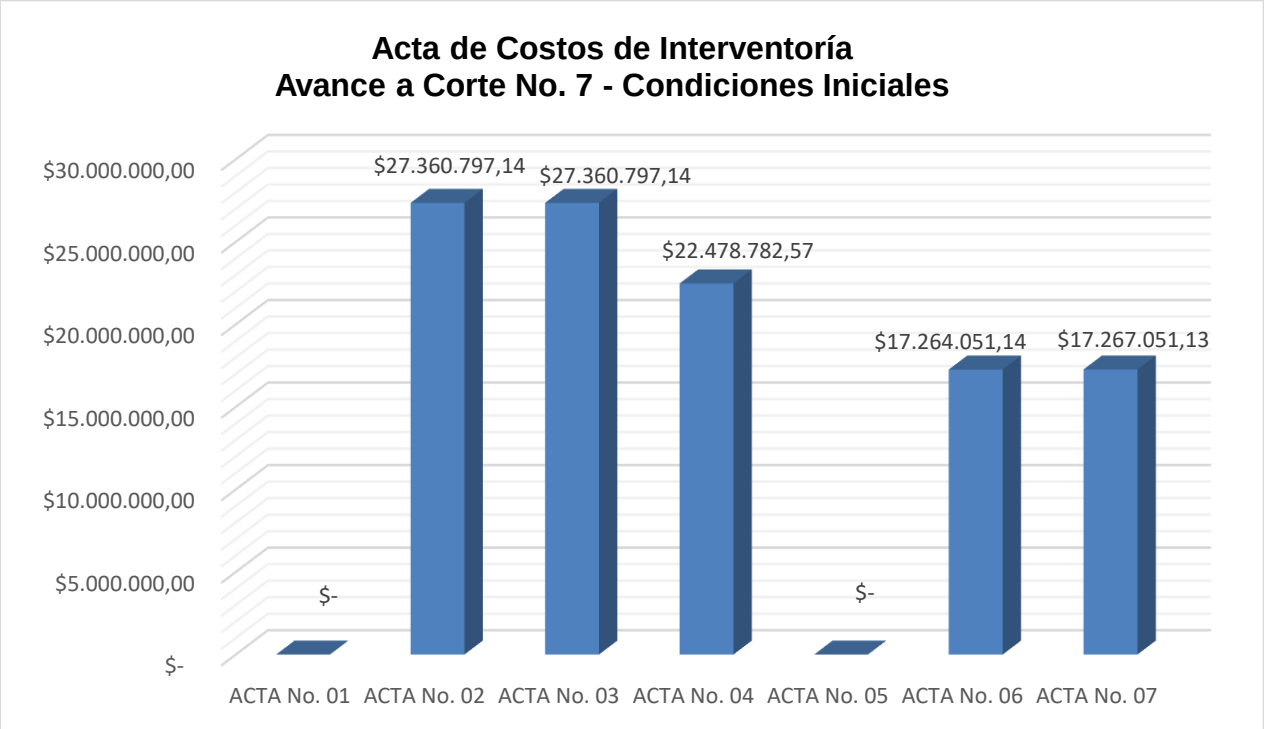
5.4.1. Avance Físico-Financiero a la fecha.

Interventoría:

Tabla 11. Resumen financiero del contrato de Interventoría.

VALOR INCLUIDO IVA		$ 111.731.480,00	
Acta No.	**Periodo**	**Valor Total Acta**	**%**
Total, Acta de Costos No.1	30/08/2024 - 31/08/2024	$ 0,00	0,00%
Total, Acta de Costos No.2	01/09/2024 - 30/09/2024	$ 27.360.797,14	24,49%
Total, Acta de Costos No.3	01/10/2024 - 31/10/2024	$ 27.360.797,14	24,49%
Total, Acta de Costos No.4	01/11/2024 - 30/11/2024	$ 22.478.782,57	20,12%
Total, Acta de Costos No.5	01/12/2024 - 31/12/2024	$ 0,00	0,00%
Total, Acta de Costos No.6	01/1/2025 - 31/1/2025	$ 17.264.051,14	15,45%
Total, Acta de Costos No.7	01/2/2025 - 28/2/2025	$ 17.267.051,13	15,45%
Avance Ejecutado Acumulado		**$ 111.731.479,11**	**100,00%**

Ilustración 5. Actas de Costos Interventoría.

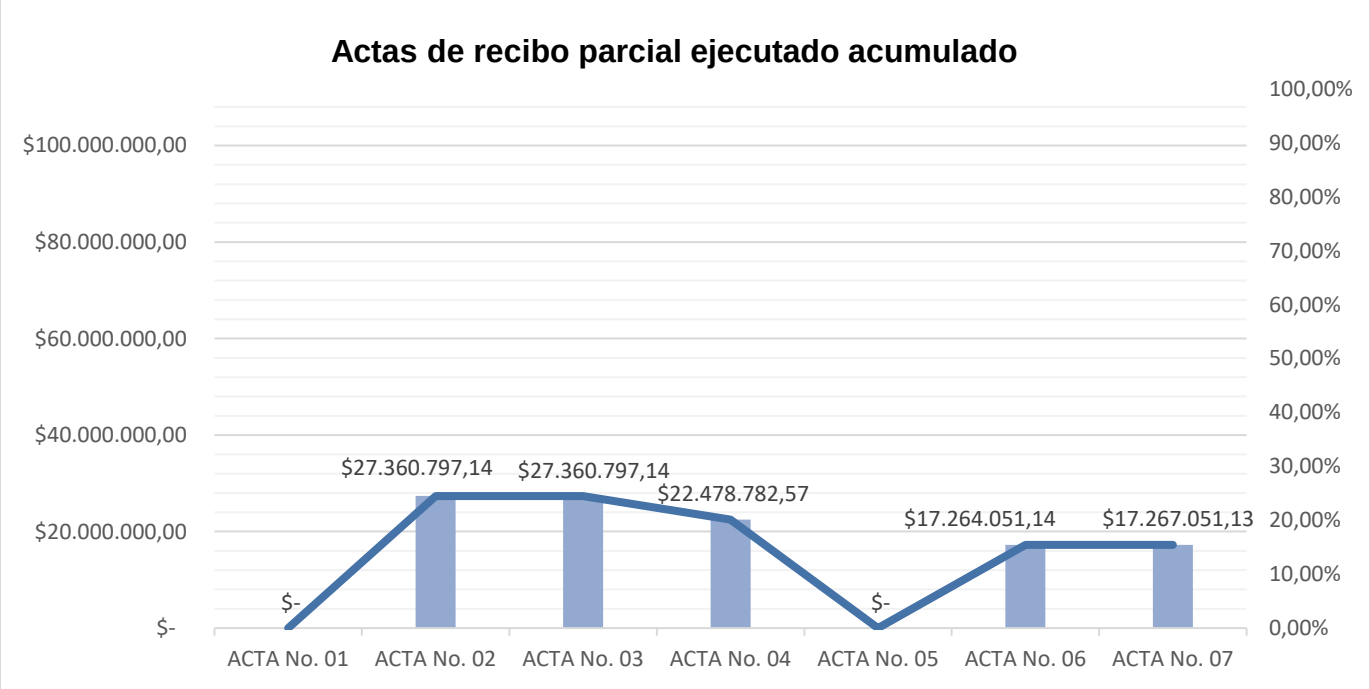


Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

5.4.1.1 Relación de actas contrato de Interventoría.

Tabla 12. Relación de actas del contrato de Interventoría.

COSTO TOTAL INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA				$ 111.731.480,00	
No.	**Nombre del Acta**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**Valor Total Acta**	**%**
0	Acta de inicio	30/08/2024	N/A	-	-
1	Acta de costos Interventoría No. 01	30/08/2024	31/08/2024	$ -	0,00%
2	Acta de costos Interventoría No. 02	1/09/2024	30/09/2024	$ 27.360.797,14	24,49%
3	Acta de costos Interventoría No. 03	1/10/2024	31/10/2024	$ 27.360.797,14	24,49%
4	Acta de costos Interventoría No. 04	1/11/2024	30/11/2024	$ 22.478.782,57	20,12%
5	Adicional No 01	26/12/2024	N/A	$ -	0,00%
6	Prorroga No 01	28/12/2024	N/A	$ -	0,00%
5	Acta de costos Interventoría No. 05	1/12/2024	31/12/2024	$ -	0,00%
8	Acta de costos Interventoría No. 06	1/01/2025	31/01/2025	$ 17.264.051,14	15,45%
9	Acta de costos Interventoría No. 07	1/02/2025	28/02/2025	$ 17.267.051,13	15,45%
Avance Ejecutado Acumulado				**$ 111.731.479,11**	**100,00%**



Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

5.4.1.2 Modificaciones y/o Suspensiones al Contrato de Interventoría.

Para el contrato de Interventoría no se han presentado modificaciones:

En cuanto al tema de suspensiones, no se han presentado hasta el momento.

5.5.1 Seguimiento Estado del Tramite Certificación de Compatibilidad de los Planos con el sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

A la fecha no se relaciona ninguna información sobre el tema, ya que no se han presentado por parte del Contratista los Planos Récord o cualquier documento que amerite tal certificación.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría.

Durante el presente período de corte, para la ejecución del contrato, la Interventoría KAB CONSULTORES S.A.S. se ubica en la Calle 10 # 8-56 Of. 202. Barrio El Llano - Municipio de Cúcuta - Norte de Santander.

A continuación, se relacionan los equipos y vehículos:

Tabla 13. Listado de equipos y vehículos utilizados por la Interventoría.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN
OFICINA	UBICADA EN CÚCUTA
VEHÍCULO 1	KIA SELTOS 2023 1591 CC
Hp compaq 8100 elite SFF PC	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Lenovo LAPTOP -NKPCLMCL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
COMPUTADOR HP	SECRETARIA
IMPRESORA	CANONG3110
ESCRITORIOS	UBICADOS EN LA OFICINA COMO PUESTO DE TRABAJO
SILLAS	UBICADOS EN LA OFICINA COMO PUESTO DE TRABAJO

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN1-IN-15-FR-5**), diligenciado por la Interventoría.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Durante el presente periodo de corte No. 07, se viene realizando por la Interventoría la contratación de personal tal cual lo estipula el **IP-MC-DT-NSA-001-2024**, de igual manera se realizó el pago de aportes legales y Seguridad Social de dicho personal.

A continuación, se relaciona el personal, contratado actualmente:

Tabla 14. Relación de Personal de la Interventoría.

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Paola Andrea Ramírez Magín	Director de Interventoría
2	Karen Alexandra Buitrago Páez	Ingeniero Residente de Interventoría
3	José Nelson Vargas	Topógrafo Inspector
4	Jesús Augusto Vargas	Conductor

En la Tabla anterior se relaciona el personal de la interventoría del mes de diciembre de 2024.

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN-IN-15-FR-7**), debidamente diligenciado, por la Interventoría.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

En el capítulo ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN-IN-15-FR-9**), correspondiente al período de corte No. 07, comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025, debidamente diligenciado, por la Interventoría. Allí se evidencia el avance financiero del contrato de interventoría desde el inicio hasta la presente fecha, así mismo se presentan los registros presupuestales y saldos según lo ejecutado.

6.4 Seguimiento Garantías.

La póliza de garantía única de cumplimiento No. 475-47-994000066684 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, fue presentada con fecha de expedición 03 de enero de 2025, con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8 ANEXOS, se adjunta el formato (**MEPI-MN-IN-15-FR-13**), debidamente diligenciado.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

6.5 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

6.5.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

A la fecha el INVIAS no ha otorgado recursos para anticipo correspondiente al contrato de Interventoría No. 3263 de 2024.

6.5.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas Aprobado.

El formato (**MEPI-MN-IN-9-FR-2**), diligenciado, se adjunta en el presente informe donde se observa el plan de cargas vigente para el contrato de interventoría.

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Interventoría se encuentra comprometida a realizar el debido seguimiento, control y revisión de las actividades requeridas dentro del contrato de obra, de tal forma que se dé cumplimiento a la ejecución de las obras en los plazos establecidos de acuerdo con las especificaciones y normas vigentes.

- Se evidencia que, para el contrato de obra, se realizaron todas las actividades programadas dentro del alcance contractual programado a la fecha y se cumplió a cabalidad con el alcance tras su última modificación del 07/01/2025

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

8. ANEXOS

FORMATOS INFORME SEMANAL

Calle 10 No. 8-56 Apto 202 Barrio El Llano - TELÉFONO 3156232869

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 23 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LA META FÍSICA A EJECUTAR DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL PROYECTO ES LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIA 55NS09

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE CENTRA EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3262 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 556.452.136,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 31.816.384,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 588.268.520,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	28 DE FEBRERO DE 2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	KAB CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3263 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 82.082.392,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 29.649.088,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 111.731.480,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE FEBRERO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

$ 556.452.136,40

OBRA

	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 588.268.520,00	
.	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 560.358.811,34	95,26%
.	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 552.404.715,44	93,90%
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 560.358.811,34	95,26%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 552.404.715,44	93,90%
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%
.	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 11.644.944,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98.781.190,97	88,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 98.781.190,97	88,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 17.264.051,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % $ 560.358.811,34 Avance o Atraso Físico % -1,35%
Meta Física Ejecutada % $ 552.404.715,44

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACIONES	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3				Prog					
						Ejec					
	Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm	M2	1750,00			Prog	1750,00			1750,00	100,0%
						Ejec					
* SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	Base ganular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
*	Sub-base granular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
PAVIMENTOS	Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30	M2	3.374,00			Prog					
						Ejec	3374,00			3374,00	100,0%
	Mezcla en caliente para bacheo MDC-19 comprada	M3	194,88			Prog					
						Ejec	194,88			194,88	100,0%
	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada	M3	262,50			Prog					
						Ejec	262,50			262,50	100,0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Excavaciones varias sin clasificar	M3	243,60			Prog					
						Ejec	243,60			243,60	100,0%
	Relleno para estructuras con recebo	M3				Prog					
						Ejec					
	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa	M3	42,75			Prog					
						Ejec					
	Concreto ciclopeo con resistencia mínima a la compresión de 17 Mpa	M3	34,59			Prog					
						Ejec	34,59			34,59	100,0%
	Tuberia de concreto reforzado clase II, de 900 mm de diametro interior	ML				Prog					
						Ejec					
TRANSPORTES	Transporte de materiales proveni entes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3-Km	2436,00			Prog					
						Ejec	2435,99			2435,99	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIAS : 55NS09
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARGADOR	1,00	0,00
RETROEXCAVADORA	1,00	0,00
CARROTANQUE	1,00	0,00
COMPRESOR	1,00	0,00
COMPACTADOR NEUMATICO	1,00	0,00
COMPACTADOR DE RODILLO	1,00	0,00
TERMINADORA DE ASFALTO	1,00	0,00
FRESADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
COMPRESOR PORTATIL CON MARTILLO	1,00	0,00
CORTADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
RETROCARGADOR	1,00	0,00
VEHICULO DELINEAADOR APLICACION DE PINTURA	1,00	0,00
CAMIONETA DE ESTACAS 4X4	1,00	0,00
VOLQUETAS DE CAPACIDAD 6M3	2,00	0,00
Total	13,00	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el contrato no aplica fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El paga debe ser elaborado por el contratista Consorcio FE INVIAS según el anexo técnico de obra dentro de los primero Treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de iniciación, donde se evidencien que acciones se desarrollaron a partir de los programas y fichas inmersos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de la obra

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

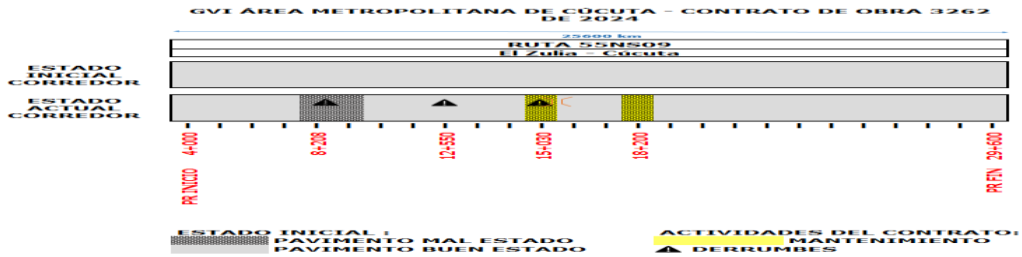
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Fresado de pavimento en PR 15+000 al PR 15+066
Retiro de material de fresado y dispuesto en otro punto
Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada
Excavaciones varias sin clasificar
Recalce en cocnreto ciclopeo ponton PR 15+500

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Se asistirá a las reuniones programadas por parte de las entidades que así lo requieran.
*Se continuará con el seguimiento y supervisión de las actividades que se adelanten por parte del Contratista de Obra, para garantizar que la ejecución de las labores programadas sean entregadas a conformidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN
Matrícula Profesional No.: 54202-101651 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 24 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LA META FÍSICA A EJECUTAR DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL PROYECTO ES LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIA 55NS09

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE CENTRA EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3262 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 556.452.136,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 31.816.384,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 588.268.520,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	28 DE FEBRERO DE 2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	KAB CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3263 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 82.082.392,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 29.649.088,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 111.731.480,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE FEBRERO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

$ 556.452.136,40

OBRA

	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 588.268.520,00	
.	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 568.312.907,24	96,61%
.	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 560.358.811,34	95,26%
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 568.312.907,24	96,61%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 560.358.811,34	95,26%
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%
.	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 11.644.944,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 103.097.953,75	92,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 103.097.953,75	92,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 17.264.051,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % $ 568.312.907,24 Avance o Atraso Físico % -1,35%

Meta Física Ejecutada % $ 560.358.811,34

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACIONES	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3				Prog					
						Ejec					
	Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm	M2	1750,00			Prog	1750,00			1750,00	100,0%
						Ejec					
* SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	Base ganular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
*	Sub-base granular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
PAVIMENTOS	Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30	M2	3.374,00			Prog					
						Ejec	3374,00			3374,00	100,0%
	Mezcla en caliente para bacheo MDC-19 comprada	M3	194,88			Prog					
						Ejec	194,88			194,88	100,0%
	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada	M3	262,50			Prog					
						Ejec	262,50			262,50	100,0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Excavaciones varias sin clasificar	M3	243,60			Prog					
						Ejec	243,60			243,60	100,0%
	Relleno para estructuras con recebo	M3				Prog					
						Ejec					
	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa	M3	42,75			Prog					
						Ejec					
	Concreto ciclopeo con resistencia mínima a la compresión de 17 Mpa	M3	34,59			Prog					
						Ejec	34,59			34,59	100,0%
	Tuberia de concreto reforzado clase II, de 900 mm de diametro interior	ML				Prog					
						Ejec					
TRANSPORTES	Transporte de materiales proveni entes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3-Km	2436,00			Prog					
						Ejec	2435,99			2435,99	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIAS : 55NS09 TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARGADOR	1,00	0,00
RETROEXCAVADORA	1,00	0,00
CARROTANQUE	1,00	0,00
COMPRESOR	1,00	0,00
COMPACTADOR NEUMATICO	1,00	0,00
COMPACTADOR DE RODILLO	1,00	0,00
TERMINADORA DE ASFALTO	1,00	0,00
FRESADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
COMPRESOR PORTATIL CON MARTILLO	1,00	0,00
CORTADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
RETROCARGADOR	1,00	0,00
VEHICULO DELINEAADOR APLICACIÓN DE PINTURA	1,00	0,00
CAMIONETA DE ESTACAS 4X4	1,00	0,00
VOLQUETAS DE CAPACIDAD 6M3	2,00	0,00
Total	13,00	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Para el contrato no aplica fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El paga debe ser elaborado por el contratista Consorcio FE INVIAS según el anexo técnico de obra dentro de los primero Treinta (30) d ías, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de iniciación, donde se evidencien que acciones se desarrollaron a partir de los programas y fichas inmersos en el Plan de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de la obra

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

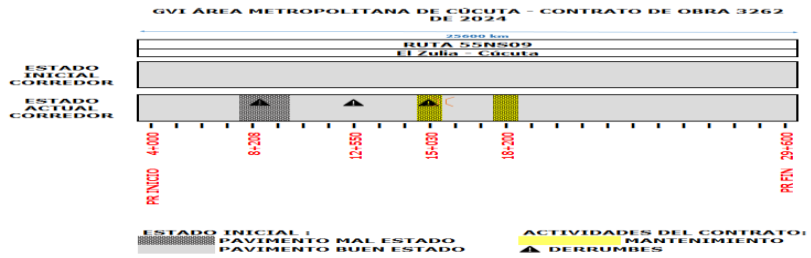
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Fresado de pavimento en PR 15+000 al PR 15+066
Retiro de material de fresado y dispuesto en otro punto
Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada
Excavaciones varias sin clasificar
Recalce en cocnreto ciclopeo ponton PR 15+500

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Se asistirá a las reuniones programadas por parte de las entidades que así lo requieran.
*Se continuará con el seguimiento y supervisión de las actividades que se adelanten por parte del Contratista de Obra, para garantizar que la ejecución de las labores programadas sean entregadas a conformidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN
Matrícula Profesional No.: 54202-101651 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 25 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LA META FÍSICA A EJECUTAR DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL PROYECTO ES LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIA 55NS09

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE CENTRA EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3262 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 556.452.136,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 31.816.384,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 588.268.520,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE FEBRERO DE 2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	KAB CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3263 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 82.082.392,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 29.649.088,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 111.731.480,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE FEBRERO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 588.268.520,00	
.	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 576.267.003,14	97,96%
.	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 568.312.907,24	96,61%
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576.267.003,14	97,96%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 568.312.907,24	96,61%
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.954.095,90)	-1,35%
.	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%
.	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 11.644.944,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.414.716,54	96,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.414.716,54	96,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 17.264.051,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % $ 576.267.003,14 Avance o Atraso Físico % -1,35%
Meta Física Ejecutada % $ 568.312.907,24

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACIONES	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3				Prog					
						Ejec					
	Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm	M2	1750,00			Prog	1750,00			1750,00	100,0%
						Ejec					
* SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	Base ganular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
*	Sub-base granular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
PAVIMENTOS	Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30	M2	3.374,00			Prog					
						Ejec	3374,00			3374,00	100,0%
	Mezcla en caliente para bacheo MDC-19 comprada	M3	194,88			Prog					
						Ejec	194,88			194,88	100,0%
	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada	M3	262,50			Prog					
						Ejec	262,50			262,50	100,0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Excavaciones varias sin clasificar	M3	243,60			Prog					
						Ejec	243,60			243,60	100,0%
	Relleno para estructuras con recebo	M3				Prog					
						Ejec					
	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa	M3	42,75			Prog					
						Ejec	42,75			20,75	48,5%
	Concreto ciclopeo con resistencia mínima a la compresión de 17 Mpa	M3	34,59			Prog					
						Ejec	34,59			34,59	100,0%
	Tuberia de concreto reforzado clase II, de 900 mm de diametro interior	ML				Prog					
						Ejec					
TRANSPORTES	Transporte de materiales proveni entes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3-Km	2436,00			Prog					
						Ejec	2435,99			2435,99	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIAS : 55NS09
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARGADOR	1,00	0,00
RETROEXCAVADORA	1,00	0,00
CARROTANQUE	1,00	0,00
COMPRESOR	1,00	0,00
COMPACTADOR NEUMATICO	1,00	0,00
COMPACTADOR DE RODILLO	1,00	0,00
TERMINADORA DE ASFALTO	1,00	0,00
FRESADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
COMPRESOR PORTATIL CON MARTILLO	1,00	0,00
CORTADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
RETROCARGADOR	1,00	0,00
VEHICULO DELINEAADOR APLICACION DE PINTURA	1,00	0,00
CAMIONETA DE ESTACAS 4X4	1,00	0,00
VOLQUETAS DE CAPACIDAD 6M3	2,00	0,00
Total	13,00	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el contrato no aplica fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El paga debe ser elaborado por el contratista Consorcio FE INVIAS según el anexo técnico de obra dentro de los primero Treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de iniciación, donde se evidencien que acciones se desarrollaron a partir de los programas y fichas inmersos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de la obra

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

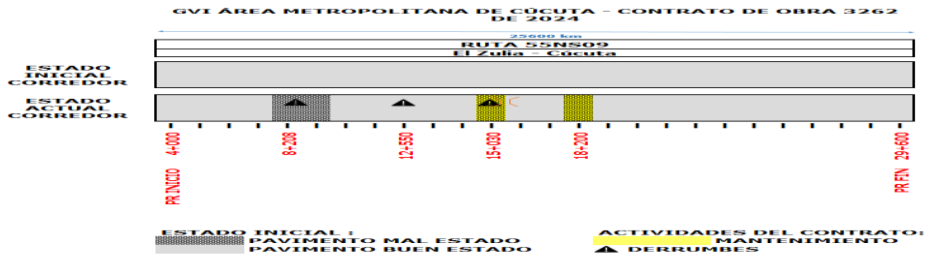
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Fresado de pavimento en PR 15+000 al PR 15+066
Retiro de material de fresado y dispuesto en otro punto
Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada
Excavaciones varias sin clasificar
Recalce en cocnreto ciclopeo ponton PR 15+500

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Se asistirá a las reuniones programadas por parte de las entidades que así lo requieran.
*Se continuará con el seguimiento y supervisión de las actividades que se adelanten por parte del Contratista de Obra, para garantizar que la ejecución de las labores programadas sean entregadas a conformidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN
Matrícula Profesional No.: 54202-101651 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 26 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LA META FÍSICA A EJECUTAR DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL PROYECTO ES LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIA 55NS09

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE CENTRA EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3262 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 556.452.136,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 31.816.384,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 588.268.520,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	28 DE FEBRERO DE 2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	KAB CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3263 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 82.082.392,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 29.649.088,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 111.731.480,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 DE FEBRERO DE 2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 588.268.520,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 111.731.480		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 588.268.520,00	
.	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 588.257.396,62	100,00%
.	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 588.257.396,62	100,00%
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
.	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.257.396,62	100,00%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 588.257.396,62	100,00%
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
.	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%
.	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.954.095,90	1,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 11.644.944,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 111.731.480,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111.731.479,11	100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.316.762,78	3,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 17.264.051,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En trámite, se radicó acta a la Dirección Territorial y Unidad Ejecutora del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % $ 588.257.396,62 Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada % $ 588.257.396,62

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACIONES	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3				Prog					
						Ejec					
	Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm	M2	1750,00			Prog	1750,00			1750,00	100,0%
						Ejec					
* SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	Base ganular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
*	Sub-base granular clase A	M3				Prog					
						Ejec					
PAVIMENTOS	Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30	M2	3.374,00			Prog					
						Ejec	3374,00			3374,00	100,0%
	Mezcla en caliente para bacheo MDC-19 comprada	M3	194,88			Prog					
						Ejec	194,88			194,88	100,0%
	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada	M3	262,50			Prog					
						Ejec	262,50			262,50	100,0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Excavaciones varias sin clasificar	M3	243,60			Prog					
						Ejec	243,60			243,60	100,0%
	Relleno para estructuras con recebo	M3				Prog					
						Ejec					
	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa	M3	42,75			Prog					
						Ejec	42,75			42,75	100,0%
	Concreto ciclopeo con resistencia mínima a la compresión de 17 Mpa	M3	34,59			Prog					
						Ejec	34,59			34,59	100,0%
	Tuberia de concreto reforzado clase II, de 900 mm de diametro interior	ML				Prog					
						Ejec					
TRANSPORTES	Transporte de materiales proveni entes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3-Km	2436,00			Prog					
						Ejec	2435,99			2435,99	100,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARGADOR	1,00	0,00
RETROEXCAVADORA	1,00	0,00
CARROTANQUE	1,00	0,00
COMPRESOR	1,00	0,00
COMPACTADOR NEUMATICO	1,00	0,00
COMPACTADOR DE RODILLO	1,00	0,00
TERMINADORA DE ASFALTO	1,00	0,00
FRESADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
COMPRESOR PORTATIL CON MARTILLO	1,00	0,00
CORTADORA DE PAVIMENTO	1,00	0,00
RETROCARGADOR	1,00	0,00
VEHICULO DELINEAADOR APLICACIÓN DE PINTURA	1,00	0,00
CAMIONETA DE ESTACAS 4X4	1,00	0,00
VOLQUETAS DE CAPACIDAD 6M3	2,00	0,00
Total	13,00	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIAS : 55NS09
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el contrato no aplica fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El paga debe ser elaborado por el contratista Consorcio FE INVIAS según el anexo técnico de obra dentro de los primero Treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de iniciación, donde se evidencien que acciones se desarrollaron a partir de los programas y fichas inmersos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de la obra

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

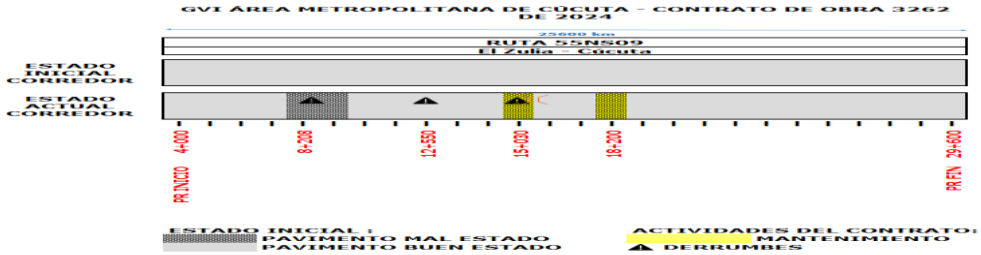
PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Fresado de pavimento en PR 15+000 al PR 15+066
Retiro de material de fresado y dispuesto en otro punto
Riego de imprimación con asfálto liquido MC-30
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 comprada
Excavaciones varias sin clasificar
Recalce en cocnreto ciclopeo ponton PR 15+500
Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 Mpa

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Se asistirá a las reuniones programadas por parte de las entidades que así lo requieran.
*Se continuará con el seguimiento y supervisión de las actividades que se adelanten por parte del Contratista de Obra, para garantizar que la ejecución de las labores programadas sean entregadas a conformidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN
Matrícula Profesional No.: 54202-101651 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3262 DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 04 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025
PLAZO ACUMULADO: 06 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 556.452.136,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 31.816.384,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 588.268.520,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M3	262,50
	Rehabilitación	M3	194,88
Estructuras	Concreto 21 mpa	M3	42,75
	Concreto 17 mpa	M3	34,59
Mantenimiento	Excavacion sin clasificar	M3	243,6
Señalización	Línea demarcación		
Otros (Especificar cuales)	Transporte de materiaeles de excavacion	M3	2435,99

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	M3	0	262,50
	Rehabilitación	M3	0	194,88
Estructuras	Concreto 21 mpa	M3	42,75	42,75
	Concreto 17 mpa	M3	0	34,59
Mantenimiento	Excavacion sin clasificar	M3	0	243,6
Señalización	Línea demarcación		0	
Otros (Especificar cuales)	Transporte de materiaeles de excavacion	M3	0	2435,99

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS + OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	$ 583.989.779,00	$ 4.267.617,62	$ 588.257.396,62
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 588.257.396,62**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS + OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	$ 31.585.566,00	$ 230.817,60	$ 31.816.383,60	$ 31.816.383,60
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.585.566,00	$ 230.817,60	$ 31.816.383,60	**$ 31.816.383,60**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 588.263.334,69
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 588.257.396,62
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 12
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa



Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa



Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No se han presentado procesos de multas o sanción al Contrato de Obra 3262 de 2024.

Firma
Nombre:PAOLA ANDREA RAMIREZ MAGIN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-101651 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.

CONTRATO No. 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3263 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** KAB CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
FRESADORA	WIRTGEN W 1000		PR 14+980	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
FINISHER ASFALTO	LEEBOY L7000T		PR 14+980	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VIBRO COMPACTADOR	CAT CB7		PR 14+980	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
COMPACTADOR NEUMATICOS	DYNAPACC		PR 14+980	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
RETROCARGADOR	CAT 420D		PR 14+980	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	155	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Matrícula Profesional No.: 25202-097499 CND

Firma
Nombre: KAB CONSULTORES SAS
R/L: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CUCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	LEONARDO ANTONIO PERUTTI PORTILLA	88244385	Director de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	SANITAS EPS	84836737	$ 57.000	PORVENIR	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
2	ANDRES FELIPE SUESCUN GARCIA	1090505604	Residente de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	EPS COOSALUD	84836737	$ 57.000	COLPENSIONES	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
3	JEFFERSON STEVEN BARRERA CALDERON	1090502128	Topografo	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	NUEVA EPS	84836737	$ 57.000	COLPENSIONES	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
4	HEMERSON DAVID VELASCO COLMENARES	1093774361	Ayudante de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	EPS-S COOSALUD	84836737	$ 57.000	PORVENIR	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
8	MARIO GUSTAVO RINCON COLLANTES	13508898	Ayudante de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	NUEVA EPS	84836737	$ 57.000	PROTECCION	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
	HENRY CAAMAÑO PALOMINO	77142176	Ayudante de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	NUEVA EPS	84836737	$ 57.000	PROTECCION	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
	ROLANDO OROZCO	88258144	Ayudante de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CUMBRE INGENIERIA SAS	$ 1.423.500,00	$ 99.100	V	NUEVA EPS S.A. MOV	84836737	$ 57.000	PORVENIR	84836737	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 13/03/2025. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Matrícula Profesional No.: 25202-097499 CND

Firma
Nombre: KAB CONSULTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	800724	C-2401-0600-127-51102D-2401020-02	11	NACION	Contrato Principal	$ 556.452.136,00	$ 556.452.136,00
2024	800724	C-2401-0600-127-51102D-2401020-02	11	NACION	Adicional	$ 31.816.384,00	$ 31.816.384,00
			TOTAL			**$ 588.268.520,00**	588.268.520,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$** **588.268.520,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	30 - 31 DE AGOSTO DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 588.268.520,00	$ 588.268.520,00			X	
2	OBRA	01 - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 108.974.040,00	$ 796.348,75	$ 109.770.388,75	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 478.498.131,25	$ 478.498.131,25			X	
3	OBRA	01 - 31 DE OCTUBRE DE 2024	$ 325.275.594,00	$ 2.377.013,96	$ 327.652.607,96	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 150.845.523,29	$ 150.845.523,29			X	
4	OBRA	01-30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 106.594.065,00	$ 778.956,63	$ 107.373.021,63	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 43.472.501,66	$ 43.472.501,66			X	
5	OBRA	01-31 DE DICIEMBRE DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 43.472.501,66	$ 43.472.501,66			X	
6	OBRA	01 -31 DE ENERO DE 2025	$ 11.560.514,00	$ 84.480,68	$ 11.644.994,68	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 31.827.506,98	$ 31.827.506,98			X	
7	OBRA	01-28 DE FEBRERO DE 2025	$ 31.585.566,00	$ 230.817,60	$ 31.816.383,60	$ -	$ -	$ -	800724 26/08/2024	$ 11.123,38	$ 11.123,38			X	
TOTALES			**$ 583.989.779,00**	**$ 4.267.617,62**	**$ 588.257.396,62**		**$ -**			**$ 11.123,38**	**$ 11.123,38**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 583.989.779,00	$ 4.267.617,62	**$ 588.257.396,62**
OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	$ -	$ -	**$ -**
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (C)	$ -	$ -	**$ -**
*			**$ -**
VALOR TOTAL	$ 583.989.779,00	$ 4.267.617,62	**$ 588.257.396,62**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Matrícula Profesional No.: 25202-097499 CND

Firma
Nombre: KAB CONSULTORES SAS
R/L: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Matrícula Profesional No.: 121037- 0550061 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEB DE 2025 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	18	22	22	24	24	18	24	24	24	24	17	21	24	24	24	24	24	24	24	24	19	22	24	24	24	22	21	-	-	-	634
Lluvias moderadas	0	2	2	2	0	0	4	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	2	1	-	-	-	22
Lluvias intensas	0	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	2	-	-	-	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Matrícula Profesional No.:No.: 25202-097499 NTS

Firma
Nombre:KAB CONSULTORES SAS
REPRESENTANTE LEGAL: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.

FECHA DE INICIO: 30/08/2024

PLAZO INICIAL: 29/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 556.452.136,00

VALOR ACUMULADO: $ 588.268.520,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 15.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 55.645.213,60	30	8	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 111.290.427,20	30	8	2024	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	30%	$ 166.935.640,80	29	12	2024	29	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000033323

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	47%	$ 260.000.000,00	22	12	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360-74-994000009042 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 58.826.852,00	30	8	2024	30	8	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 117.653.704,00	30	8	2024	29	2	2028
Estabilidad y calidad de la obra	30%	$ 176.480.556,00	28	2	2025	28	2	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000033323

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	48%	$ 284.700.000,00	31	12	2024	28	2	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360-74-994000009042 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

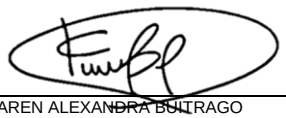
OBSERVACIONES:

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 3262 DE 2024. REFERENTE A REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 ALPR29+660.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o



Firma

Nombre: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
KAB INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

1 dEFECHA 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3262 DE 2024

OBJETO:

REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.

CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 556.452.136,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 31.816.384,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 588.268.520,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 AGOSTO 2024	2 SEPTIEMBRE 2024	3 OCTUBRE 2024	4 NOVIEMBRE 2024	5 DICIEMBRE 2024	6 ENERO 2025	7 FEBRERO 2025
I. EXPLANACIONES	$ 21.579	4,14%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,79%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 16.293	2,79%	$ -	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 16.293	$ -	$ -	$ -
				$ E							
				% E							
II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$ 122.910	23,60%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ -	0,00%	$ -	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E							
				% E							
III. PAVIMENTOS	$ 359.617	69,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,36%	0,00%	0,00%
	$ 516.014	88,36%	$ -	$ P	$ -	$ -			$ 516.014		
				$ E							
				% E							
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 15.963	3,06%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	1,98%	5,41%
	$ 49.863	8,54%	$ -	$ P	$ -	$ -	$ 6.716			$ 11.561	$ 31.586
				$ E							
				% E							
V. TRANSPORTES	$ 824	0,16%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 1.827	0,31%	$ -	$ P	$ -	$ -	$ 1.827				
				$ E							
				% E							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 520.892,338**	**100,00%**					<--- REPROGRAMACIÓN No.1		<--- REPROGRAMACIÓN No.2		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 583.995,674**	**100,00%**									

		1 AGOSTO 2024	2 SEPTIEMBRE 2024	3 OCTUBRE 2024	4 NOVIEMBRE 2024	5 DICIEMBRE 2024	6 ENERO 2025	7 FEBRERO 2025
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,46%	2,79%	88,36%	1,98%	5,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 8.543	$ 16.293	$ 516.014	$ 11.561	$ 31.586
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,46%	4,25%	92,61%	94,59%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 8.543	$ 24.836	$ 540.849	$ 552.410	$ 583.996
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	$ 13.802.413,00 / $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 3.907.384,72 / $ 4.267.661,00	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.000.000,00 / $ -	$ -	0,00%
IVA SOBRE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19%	$ 2.850.000,00 / $ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 35.559.797,72	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 4.267.661,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 556.452.136,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 588.263.335,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL Contratista Matrícula Profesional No.: 25202-097499 CND

Aprueba Firma: Nombre: KAB CONSULTORES SAS R/L : KAREN ALEXANDRA BUITRAGO Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:54202-088055 NTS

Revisó Firma: Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE Director Territorial Matrícula Profesional No.:54202-088055 NTS

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Provecto Matrícula profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 7 **DE** feb-25 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 7 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 31.816.383,60

CONTRATO No: 3262 DE 2024
OBJETO:
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS SAN FAUSTINO-LACHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660.
CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024
INTERVENTOR: KAB CONSULTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2024 (Indique día/mes/año)
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 556.452.136,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 31.816.384,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 588.268.520,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 AGOSTO 2024	2 SEPTIEMBRE 2024	3 OCTUBRE 2024	4 NOVIEMBRE 2024	5 DICIEMBRE 2024	6 ENERO 2025	7 FEBRERO 2025	8	9
I. EXPLANACIONES	$ 21.579	4,14%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,79%	0,00%	0,00%	0,00%		
	$ 16.293	2,79%	$ 16.293	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 16.293	$ -	$ -	$ -		
				$ E	$ -	$ 5.604,62	$ 10.687,88	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	34,40%	65,60%						
II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$ 122.910	23,60%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	$ -	0,00%	$ -	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%						
III. PAVIMENTOS	$ 359.617	69,04%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,36%	0,00%	0,00%		
	$ 516.014	88,36%	$ 516.008	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 516.014	$ -	$ -		
				$ E	$ -	$ 312.839,62	$ 311.103,38	$ -	$ 102.529,79	$ -	$ -		
				% E	0,00%	20,03%	60,10%						
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 15.963	3,06%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	1,98%	5,41%		
	$ 49.863	8,54%	$ 49.862	$ P	$ -	$ -	$ 6.716	$ -	$ -	$ 11.561	$ 31.586		
				$ E	$ -	$ -	$ 3.520,98	$ 2.195,09	$ -	$ 11.561	$ 31.585,57		
				% E	0,00%	0,00%	7,26%						
V. TRANSPORTES	$ 824	0,16%	100,00%	% P	0,00%	0,00%	6,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	$ 1.827	0,31%	$ 1.826,99	$ P	$ -	$ -	$ 1.827	$ -	$ -	$ -	$ -		
				$ E	$ -	$ -	$ 957,90	$ 869,20	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	52,42%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 520.892,34**	100,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 583.995,674**	100,00%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,46%	2,79%	88,36%	1,98%	5,41%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 8.543,05	$ 16.292,50	$ 516.013,54	$ 11.561,02	$ 31.585,57		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,46%	4,25%	92,61%	94,59%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 8.543,05	$ 24.835,55	$ 540.849,09	$ 552.410,11	$ 583.995,67		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	18,66%	55,70%	18,25%	0,00%	1,98%	5,41%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 108.974,04	$ 325.275,59	$ 106.594,07	$ -	$ 11.560,51	$ 31.585,57		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	18,66%	74,36%	92,61%	92,61%	94,59%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 108.974,04	$ 434.249,63	$ 540.843,70	$ 540.843,70	$ 552.404,213	$ 583.989,77944		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	$ 13.802.413,00 / $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 3.907.384,72 / $ 4.267.661,00	$ 4.267.617,62	100,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.000.000,00 / $ -	$ -	0,00%
IVA SOBRE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19%	$ 2.850.000,00 / $ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 35.559.797,72	$ 4.267.617,62	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 4.267.661,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 556.452.136,00**	**$ 588.257.396,62**	**100,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 588.263.335,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Matrícula Profesional No.:No.: 25202- 097499 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: KAB CONSULTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL : KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** KAB CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3263 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA No. 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA INTERVENTORIA	KIA SELTOS 2023 1591 CC	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	I	A	I	I	A	A	-	-	-
COMPUTADOR DIRECTOR DE OBR	Hp compaq 8100 elite SFF PC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	-	-	-
PORTATIL ING RESIDENTE	Lenovo LAPTOP-NKPCLMCL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	-	-	-
ESTACION TOTAL	TOPCON GTS-3B Q32464	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	-	-	-

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
KAB INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Firma
Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA No.: 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANORIENTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	KAREN ALEXANDRA BUITRAGO PAEZ	1.090.176.820	Residente de interventoria/RL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	KAB CONSULTORES S.A.S.	$ 1.186.250	$ 92.500	V	SANITAS S.A.	7959301561	$ 53.200	PORVENIR	7959301561	$ 212.600	$ 53.200	$ -	$ -	
2	JESUS AUGUSTO VARGAS	13250915	Conductor	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%		$ 1.186.250	$ 92.500	V	NUEVA EPS	7959301561	$ 53.200	COLPENSIONES	7959301561	$ -	$ 53.200	$ -	$ -	
3	JOSE NELSON VARGAS	13.462.312	Topografo	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%		$ 1.186.250	$ 92.500	V	SANITAS S.A.	7959301561	$ 53.200	PORVENIR	7959301561	$ 212.600	$ 53.200	$ -	$ -	
4	RAMIREZ MAGIN PAOLA ANDREA	27.591.338	Directora de obra	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				30%		$ 1.186.250	$ 92.500	V	SANITAS S.A.	7959301561	$ 53.200	PORVENIR	7959301561	$ 212.600	$ 53.200	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/03/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
KAB INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

CONTRATO DE OBRA No: 3262 DE 2024 **CONTRATISTA:** CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	806724	C-2401-0600-127-51102D-2401020-02	11	NACIÓN	3263 DE 2024	$ 82.082.392,00	$ 82.082.392,00
		C-2401-0600-127-51102D-2401020-02	11	NACIÓN	ADICIONAL 1 3263 DE 2024	$ 29.649.088	$ 29.649.088
			TOTAL			$ 111.731.480	$ 111.731.480

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 111.731.480,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 111.731.480,00	$ 111.731.480,00		
2	SEPTIEMBRE	$ 22.992.266,50	$ 4.368.530,64	$ 27.360.797,1350	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 84.370.682,87	$ 84.370.682,87		
3	OCTUBRE	$ 22.992.266,50	$ 4.368.530,64	$ 27.360.797,1350	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 57.009.885,73	$ 57.009.885,73		
4	NOVIEMBRE	$ 18.889.733,25	$ 3.589.049,32	$ 22.478.782,5675	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 34.531.103,16	$ 34.531.103,16		
5	DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 34.531.103,16	$ 34.531.103,16		
6	ENERO	$ 14.507.606,00	$ 2.756.445,14	$ 17.264.051,1400	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 17.267.052,02	$ 17.267.052,02		
7	FEBRERO	$ 14.510.127,00	$ 2.756.924,13	$ 17.267.051,1300	$ -	$ -	$ -	806724 -2024-08-27	$ 0,89	$ 0,89		
TOTALES		**$ 93.891.999,25**	**$ 17.839.479,86**	**$ 111.731.479,11**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 0,89**	**$ 0,89**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 93.891.999,25	$ 17.839.479,86	$ 111.731.479,11
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 93.891.999,25	$ 17.839.479,86	$ 111.731.479,11

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: KAREN ALEXANDRA BOTRAGO
KAB INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL
Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024 **INTERVENTOR:** KAB CONSULTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

FECHA DE INICIO: 30/09/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 82.082.392,00

VALOR ACUMULADO: $ 111.731.480,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.208.239,20	30	8	2024	15	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.416.478,40	30	8	2024	15	1	2028
Calidad del servicio	30%	$ 24.624.717,60	30	8	2024	15	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 475-47-994000066684

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11.173.148,00	30	8	2024	1	9	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 22.346.296,00	30	8	2024	1	3	2028
Calidad del servicio	30%	$ 33.519.444,00	30	8	2024	1	3	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 475-47-994000066684

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
KAB INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL

Firma

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

07/01/2025
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3263 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CÚCUTA-DOS RIOS-SAN FAUSTINO-LA CHINA RUTA 55NS09 TRAMO PR PR04+000 AL PR29+660

INTERVENTOR: KAB CONSULTORES S.A.S.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar dia/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3262 DE 2024 CONTRATISTA: CUMBRE INGENIERIA S.A.S.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2024 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 82.082.392,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 111.731.480,00

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 29.649.088,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 0 de fecha:		AÑO 2024										AÑO 2025						TOTAL	
											AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
1	1	Director de Interventoría	$ 3.500.000,00		1,20	$ 4.200.000,00				$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.050.000,00	0,30	$ 1.050.000,00	0,30	$ 1.050.000,00	0,00	$ -	0,20	$ 712.555,00	0,20	$ 712.555,00			1,31	$ 4.575.111,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.800.000,00		4,00	$ 11.200.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00			5,00	$ 14.000.000,00
3	0	Especialista en Estructuras	$ 3.500.000,00		0,40	$ 1.400.000,00				$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -			0,00	$ -
4	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 3.500.000,00		0,40	$ 1.400.000,00				$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -			0,00	$ -
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 3.500.000,00		0,40	$ 1.400.000,00				$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -			0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																										
6	1	Topografo inspector	$ 1.600.000,00		4,00	$ 6.400.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.600.000,00	1,00	$ 1.600.000,00	1,00	$ 1.600.000,00	0,00	$ -	0,50	$ 800.000,00	0,50	$ 800.000,00			4,00	$ 6.400.000,00
0	1	Conductor	$ 1.400.000,00		0,00	$ -				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	0,50	$ 700.000,00	0,00	$ -	0,40	$ 560.000,00	0,40	$ 560.000,00			3,30	$ 4.620.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 26.000.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 6.850.000,00**		**$ 6.850.000,00**		**$ 6.150.000,00**		**$ -**		**$ 4.872.555,00**		**$ 4.872.555,00**				**$ 29.595.111,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**$ 2,34**				**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**				**2,34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 60.840.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 16.029.000,0**		**$ 16.029.000,0**		**$ 14.391.000,0**		**$ -**		**$ 11.401.779,0**		**$ 11.401.779,0**				**$ 69.252.560,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024										AÑO 2025						TOTAL	
											AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
7	1	Equipo completo de topografia	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 3.200.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 800.000,00	1,00	$ 800.000,00	1,00	$ 800.000,00	0,00	$ -	0,50	$ 400.000,00	0,50	$ 402.521,00			4,00	$ 3.202.521,00
8	1	Ensayos de laboratorio	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.000.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	0,00	$ -	0,50	$ 250.000,00	0,50	$ 250.000,00			4,00	$ 2.000.000,00
9	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.000.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	0,00	$ -	0,50	$ 250.000,00	0,50	$ 250.000,00			4,00	$ 2.000.000,00
0	1	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 4.929.066,50	Mes	0,00	$ -				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.929.066,50	1,00	$ 4.929.066,50	0,50	$ 2.464.533,25	0,00	$ -	0,40	$ 1.971.626,60	0,40	$ 1.971.626,60			3,30	$ 16.265.919,00
		OTROS COSTOS																										
10	1	Edción de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 124.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 496.000,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 124.000,00	1,00	$ 124.000,00	1,00	$ 124.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 124.000,00	1,00	$ 124.000,00			5,00	$ 620.000,00
11	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 110.200,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 440.800,00				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 110.200,00	1,00	$ 110.200,00	1,00	$ 110.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 110.200,00	1,00	$ 110.200,00			5,00	$ 551.000,00
)		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				**$ 8.136.800,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 6.963.266,50**		**$ 6.963.266,50**		**$ 4.498.733,25**		**$ -**		**$ 3.105.827,00**		**$ 3.108.348,00**	**$ -**		**$**	**$ 24.639.440,00**
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 68.976.800,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 22.992.266,50**		**$ 22.992.266,50**		**$ 18.889.733,25**		**$ -**		**$ 14.507.606,00**		**$ 14.510.127,00**	**$ -**		**$**	**$ 93.892.000,00**
*		PROVISIÓN PARA AJUSTES				**$ -**				**$ -**																	**$**	**$ -**
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 68.976.800,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 22.992.266,50**		**$ 22.992.266,50**		**$ 18.889.733,25**		**$ -**		**$ 14.507.606,00**		**$ 14.510.127,00**	**$ -**		**$**	**$ 93.892.000,00**
*		IVA				**$ 13.105.592,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 4.368.530,64**		**$ 4.368.530,64**		**$ 3.589.049,32**		**$ -**		**$ 2.756.445,14**		**$ 2.756.924,13**	**$ -**		**$**	**$ 17.839.480,00**
*		**COSTO TOTAL**				**$ 82.082.392,00**	**$**	**111.731.480**		**$ -**		**$ -**		**$ 27.360.797,14**		**$ 27.360.797,14**		**$ 22.478.782,57**		**$ -**		**$ 17.264.051,14**		**$ 17.267.051,13**	**$ -**		**$**	**$ 111.731.480,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Mediante Acta de modificacion No. 02 del 07 de enero de 2025 se aprobo la modificacion del plan de cargas para el contrato de Interventoria No. 3263 DE 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: KAREN ALEXANDRA BUITRAGO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 121037-0550061 NTS

Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL

Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202 088055 NTS
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.